

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria, se somete a la consideración de los integrantes de esta Comisión, la aprobación del orden del día.

- Quienes estén por la **afirmativa**, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
- Quienes estén por la **negativa**, favor de manifestarlo levantando la mano.
- Quienes se **abstengan**, favor de levantar la mano.

Informo a la Presidencia que el **orden del día** ha sido aprobado, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

La Presidencia: El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 12 de diciembre del año 2022.

Solicito a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en votación ordinaria, si se dispensa su lectura en virtud de que se circuló previamente.

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se dispensa la lectura del acta.

- Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
- Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

- Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

Informo a la Presidencia que ha sido aprobada la dispensa de la lectura, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

La Presidencia: Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del acta, solicito a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba.

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia se consulta a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, la aprobación del acta.

- Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
- Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.
- Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

Informo a la Presidencia que ha sido aprobada el acta, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

La Presidencia: Seguidamente procederemos a la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicito a la Diputada Secretaria, dé lectura a los mismos.

La Secretaría: Correspondencia recibida:

1.- Oficio No. HCE/SAP/0018/2013 con fecha 26 de enero de 2023, suscrito por el Doctor Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
2011 - 2012

**COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS.**



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se dispensa la lectura del Programa Anual de Trabajo en virtud de que se circuló previamente.

- Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
- Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.
- Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

Informo a la Presidencia que ha sido aprobada la dispensa de la lectura, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

La Presidencia: Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura, se somete a discusión el Programa Anual de Trabajo. El diputado o la diputada que desee hacer uso de la palabra, sírvase anotar con la Diputada secretaria.

SOLO EN EL CASO DE QUE SE ANOTEN

La Secretaría: *(Anota los nombres de los Diputados que desean intervenir, y dice):*

Diputado Presidente, le informo que se han anotado para hacer uso de la voz, los diputados:

Martiza Ma.

La Presidencia: Diputado _____, se le concede el uso de la voz.

J

2

J

SÓLO EN EL CASO DE QUE NO SE ANOTEN

La Presidencia: Al no haberse inscrito ningún Diputado para hacer uso de la voz, se declara agotado este punto.

La Presidencia: Solicito a la Secretaría, consulte a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba el Programa Anual de Trabajo.

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia se consulta a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba el Programa Anual de Trabajo.

- Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
- Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.
- Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

Informo a la Presidencia que ha sido aprobado el **Programa Anual de Trabajo**, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 6 abstenciones.

La Presidencia: Con fundamento en los artículos 65, fracción III, y 66, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se declara aprobado el **Programa Anual de Trabajo** de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para el Segundo Año de Ejercicio Constitucional, para los efectos correspondientes.

La Presidencia: El siguiente punto del orden del día, es el de **asuntos generales**.